

PERSISCORP S.A

Guayaquil, 15 de Julio del 2010

INFORME DEL COMISARIO

DE: ING.HENRY HINOJOSA CUNTO
PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PERSISCORP S.A
ASUNTO: INFORME SOBRE ESTADOS FINANCIEROS
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2009

Acatando las disposiciones de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa PERSISCORP S.A del ejercicio económico del 01 Enero 2009 al 31 Diciembre del 2009, por lo que con responsabilidad, emito un informe sobre los Estados Financieros.

Mediante mi revisión y análisis, con pruebas a las cifras que presentan los Estados Financieros, los resultados de dichas pruebas, no revelan a mi opinión ninguna anomalía en el proceso económico y contable de la empresa.

El Gerente ha cumplido con las normas legales y estatutarias, y las resoluciones de la Junta General de accionistas. Toda la documentación contable, se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y su custodia es adecuada.

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados por lo tanto son confiables.

Dejo a consideración de la Asamblea de Accionistas, para las respectivas revisiones., recomendaciones y aprobación de mi informe de los estados financieros de Persiscorp SA
Atentamente


Ing. Henry Hinojosa C.
Comisario Principal
Persiscorp S.A

